



POA

(Plan Operativo Anual)

2018.

ADMINISTRACION PUBLICA 2016-2019

ÍNDICE.

1. Presentación.	1
2. El POA 2018 del Municipio de Poanas como instrumento de trabajo.....	2
3. Misión, Visión y Objetivo General del POA 2013.....	3
4. Marco Jurídico de Actuación.....	4
5. Objetivos específicos, Estrategias y Acciones 2017 de las áreas administrativas. H. Ayuntamiento.	6
6. Presidencia Municipal.....	8
7. Tesorería Municipal.	12
8. Contabilidad.	14
9. Dirección General de Recursos Humanos.....	16
10. Contraloría.....	18
11. Planeación, Control, Evaluación y Seguimiento.....	21
12. Asesoría Jurídica.....	23
13. Desarrollo Económico.....	26
14. Dirección General de Cultura.....	29
15. Instituto Municipal de la Mujer.	34
16. Dirección de Catastro	40
17. Dirección de Seguridad Pública.....	42
18. Dirección General de Tránsito y Vialidad.....	44
19. Dirección General de Servicios Públicos.	49
20. Trabajo Social.	51
21. Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal.....	53

PRESENTACIÓN.

Somos gente capaz y comprometida con la sociedad poanense, por lo cual, tenemos ideas nuevas pero sobretodo con ganas de trabajar por un poanas mejor y con mayores oportunidades de crecimiento para todos, mediante un gobierno de verdad. En el cual su principal base es la transparencia y está dispuesto a escuchar las demandas y necesidades de la sociedad, sin distinción de clases sociales económicas y culturales.

Somos una administración de cambio con grandes anhelos y ansias de emprender y consolidar un gobierno de evolución, dentro del cual se tome en cuenta y se fomente la voz del pueblo, esto con el fin de que el presente plan se desarrolle en base a las necesidades reales del municipio y así demostrar con hechos que no solo se tiene voz y voto dentro de las contiendas electorales , sino que el gobierno sigue y seguirá escuchando a la sociedad durante todo su mandato pues la presente administración fue elegida por la misma.

Con conciencia y responsabilidad garantizo que el año 2018 quedara en memoria del pueblo poanense puesto que se reflejara un gran cambio lleno de oportunidades, mejoras y beneficios para la comunidad¹ad mostrando así que en poanas contamos con una sociedad llena de luchas, valores, responsabilidad y transparencia , así mismo de antemano con la participación del pueblo garantizo que poanas, es capaz de combatir el rezago, la pobreza, el desempleo, la desigualdad, la falta de oportunidades, así como, todos los retos que hoy en día enfrenta nuestro municipio.

Todo lo anteriormente expuesto se realizara con apego a derecho para lo cual el marco normativo de la presente administración se regirá en los presentes documentos que guiaran el actuar de la antes mencionada. Estos son: Plan Municipal de Desarrollo 2016-2019 el Bando de Policía y Gobierno; el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Poanas; ya publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Además el Manual de Organización; el Catálogo de Trámites y Servicios; y, el Reglamento de Control Interno de la Administración Pública Municipal de Poanas 2016-2019.

Por lo anterior, afirmo que superaremos con éxito todos los retos que se presenten este año, y que ello permita consolidar un futuro mejor para Poanas.

1

EL POA 2018 DEL MUNICIPIO DE POANAS, COMO INSTRUMENTO DE TRABAJO.

Con la finalidad de brindar los servicios de un gobierno de verdad, el presente plan será la base del actuar de la actual administración, el cual se formuló en base a las necesidades del sentir de la sociedad poanense, reclamos y peticiones que no habían sido escuchadas y que es el momento de cumplir y hacer valer dichos requerimientos para lo cual se elaboró el presente plan como instrumento de trabajo, que contiene la programación y presupuestario de toda la administración pública municipal 2016- 2019.

El año 2018 quedara marcado en memoria de todos los poanenses pues estará lleno de cambios, avances y crecimiento en todos los aspectos, tanto económicos como sociales y culturales. Confió que la presente administración 2016-2019 que me enorgullece encabezar, está formada por gente capaz y comprometida con la sociedad, la cual buscara el bien común y sobre todo el valor de servicio y atención a la comunidad, así mismo, dará seguimiento a todas y cada una de las peticiones. Para lograrlo se hizo necesario determinar un marco de referencia en la actuación de la Administración, dejando muy claro lo que debe hacer cada funcionario de este gobierno.

El actuar de la presente administración siempre se regirá con apego a derecho para lo cual se establecen los siguientes documentos, los cuales serán el marco normativo de este.

- ❖ **Plan Municipal de Desarrollo de Poanas 2016-2019**

- ❖ **Bando de Policía y Gobierno de Poanas.**

- ❖ **Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Poanas.**

- ❖ **Manual de Organización de la Administración Pública Municipal de Poanas.**
- ❖ **Reglamento de Control Interno del Municipio de Poanas.**
- ❖ **Catálogo de Trámites y Servicios del Municipio de Poanas.**

MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVO GENERAL DEL POA (PROGRAMA OPERATIVO ANUAL) 2018.

Misión.

Formar un gobierno neutro lleno de oportunidades, avances, mejoramiento y crecimiento para la sociedad poanense, dentro de la cual, la principal fuente de motivación y funcionamiento es la voz del pueblo, donde existe un claro ejercicio de transparencia bajo la rendición de cuentas sobre el correcto manejo de los recursos públicos, la clara aplicación de la justicia atrayendo así la seguridad del municipio para así lograr la paz armonía y tranquilidad de la sociedad.

Visión.

Logran un poanas productivo y atractivo para los visitantes e inversionistas de los municipios vecinas, estados etc. Así mismo una sociedad segura con grandes oportunidades de crecimiento en todos los aspectos, tanto económico, educativo social cultural y demás, en donde a la sociedad se le garantice el progreso, bajo el factor del bien común. Dentro del cual el principal empleado del pueblo sea el gobierno mismo, en el cual se deje en clara la gran participación de la familia poanense.

Objetivo general del POA 2018.

Lograr desempeñar una administración de verdad aplicando los recursos financieros de manera correcta, es decir, aprovechar al máximo todo el capital que logremos recibir tanto del gobierno federal y estatal así mismo distribuirlos para poder llevar acabo cada uno de los proyectos planteados por cada departamento de este h. ayuntamiento y así poder servir y dar resultados claros a la sociedad.

La modernización de esta administración será la palabra clave para poder llevar a poanas a el cambio verdadero que la sociedad poanense necesita, para lo cual se cuenta con el personal para realizar este fin, gente capaz, comprometida, con

nuevas ideas proyectos y planes en mente, seguido del cómo se logran estos proyectos, siempre con el propósito de garantizar a poanas el alce que se añora des ya hace varios años atrás dentro de todos sus ámbitos.

Administración Pública Municipal de Poanas para el ejercicio 2018.

Fortalezas

- Trabajo en equipo por el bien común de poanas
- Apoyo manifiesto del Gobierno del Estado hacia Poanas.
- Personal con experiencia, conocimiento con tendencias nuevas y con el valor de servir a el pueblo actuando en la Administración Pública Municipal.

Oportunidades

- Ampliar la cobertura de los servicios.
- Mayor exigencia de cumplimiento de su responsabilidad en los niveles de mando.

Debilidades

La falta de interés de la sociedad de mezclarse en la función pública del municipio. La poca y rezagada participación de la sociedad para apoyar a el gobierno municipal en la realización de los proyectos.

Amenaza

- Ante la inestabilidad económica nacional, posible disminución en el presupuesto para 2017.

MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN.

1. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.
2. Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.
3. Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango.
4. Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios.

5. Ley de Planeación del Estado de Durango.
6. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
7. Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Durango 2016-2022.
8. ***Plan Municipal de Desarrollo de Poanas 2016-2019.***
9. ***Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Poanas.***
10. ***Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Poanas.***
11. ***Manual de Organización de la Administración Pública Municipal de Poanas.***
12. ***Reglamento de Control Interno del Municipio de Poanas.***
13. **Catálogo de Trámites y Servicios del Municipio de Poanas.**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018.

H. AYUNTAMIENTO

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 2.- MÉXICO INCLUYENTE.

Objetivo 7.- Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

CAPÍTULO 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CON TRATO HUMANO Y SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 4.- Respeto a la pluralidad y construcción de consensos.

Respeto a la función pública con base en la reglamentación jurídica y ética a fin de promover la cultura de la excelencia en el servicio público.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 4.- POR UN GOBIERNO HONESTO, PARTICIPATIVO Y CON SERVICIOS DE CALIDAD..

Objetivo 4.2.- Consolidar la participación ciudadana.

Avanzar en la democracia participativa, reconociendo al ciudadano, como centro de las políticas públicas.

Objetivo 4.4.- Una administración cercana y comprometida con la ciudadanía.

Seguir un modelo de desarrollo de la descentralización para conocer las necesidades de todas las regiones del municipio, con la plena coordinación de los tres niveles de gobierno.

Estrategias y líneas de acción.

- Ofrecer un trato igualitario a todos los ciudadanos, sin distinciones de ninguna especie.
- Atender a todos los partidos políticos y organizaciones ciudadanas buscando las mejores soluciones a sus planteamientos y demandas.
- Fomentar entre la sociedad los valores de la democracia.
- Establecer canales ágiles de comunicación que faciliten la denuncia de conductas ilegales e indebidas.

Objetivos específicos, estrategias y acciones del H. Ayuntamiento para 2018.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Proponer las políticas y lineamientos que regulen la actividad Institucional del Municipio de Poanas.	Participar con voz y voto en las reuniones de cabildo, vigilando además que los acuerdos que de ellas emanen se lleven a cabo.	Realizar propuestas de reforma a los reglamentos y disposiciones municipales.	Sesión	S/D	S/D
Definir los Planes, Programas y Proyectos que sean necesarios para buscar el desarrollo de Poanas, los cuales serán ejecutados por la Presidencia Municipal.	Emitir iniciativas que permitan el mejoramiento del quehacer de las diferentes unidades administrativas.	Cumplir leal y patrióticamente las comisiones que les sean encomendadas por el H. Ayuntamiento.	Iniciativa	S/D	S/D
Realizar gestiones de su competencia,	Desarrollar las comisiones establecidas y recibir las	Atender y dar seguimiento a los problemas que sean	Gestión	S/D	S/D

manteniendo informado al H. Ayuntamiento de los avances y resultados logrados.	solicitudes que les formule la ciudadanía.	planteados de parte de los ciudadanos.			
TOTAL					\$ 360,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 2.- MÉXICO INCLUYENTE.

Objetivo 8.- Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.

Objetivo 11.- Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 4.- POR UN GOBIERNO HONESTO, PARTICIPATIVO Y CON SERVICIOS DE CALIDAD..

Objetivo 4.2.- Consolidar la participación ciudadana.

Avanzar en la democracia participativa, reconociendo al ciudadano, como centro de las políticas públicas.

Objetivo 4.4.- Una administración cercana y comprometida con la ciudadanía.

Seguir un modelo de desarrollo de la descentralización para conocer las necesidades de todas las regiones del municipio, con la plena coordinación de los tres niveles de gobierno.

Estrategias y líneas de acción.

- Promover el mejoramiento de las instalaciones y de la calidad de los diferentes servicios y trámites que el gobierno municipal ofrece a los ciudadanos.
- Modernizar la prestación de servicios públicos con criterios de eficiencia económica y eficacia administrativa.
- Crear en el servidor público una cultura de servicio eficiente, cálido y cercano a la población, bajo la perspectiva de mejora continua.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de la Presidencia Municipal para 2018.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Ejecutar los ordenamientos emanados del H. Ayuntamiento de Poanas.	Dar seguimiento puntual de los acuerdos tomados en las sesiones de Cabildo.	Dar instrucciones a la Secretaría del H. Ayuntamiento para que informe del avance de los acuerdos tomados.	Ordenamiento	S/D	S/D
Diseñar la actuación de la Administración Pública Municipal en base al Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016.	Realizar reuniones de trabajo con las diversas áreas de la administración pública municipal.	Supervisar que cada área enfoque su actividad en las líneas de acción previstas en el PMD 2013-2016.	Supervisión	S/D	\$7,000.00

Aplicar el Bando de Policía y Gobierno de Poanas para una mejor convivencia social.	Realiza reuniones de trabajo con las diferentes áreas de la administración pública municipal.	Verificar que cada área enfoque su actividad conforme al contenido del Bando.	Supervisión	S/D	\$17,000.00
Dirigir la ejecución del Programa Operativo Anual 2016.	Formular un calendario de reuniones de trabajo.	Verificar el avance de los Poas por área.	Supervisión	Bimestralmente	S/D
Presidir y promover los trabajos de los diversos Organismos Administrativos, Comités y Consejos de participación ciudadana.	Definir las sesiones de trabajo de cada organismo para elaborar el calendario correspondiente.	Agendar los problemas detectados en las reuniones de trabajo para encontrar alternativas de solución.	Calendario de reuniones	S/D	\$20,000.00
Ejercer los recursos financieros previstos en el Presupuesto de Egresos autorizado por el H. Ayuntamiento y el Congreso del Estado.	Orientar el ejercicio del presupuesto hacia la consecución de los objetivos y metas del PMD 2016-2019 y el POA 2018.	Presentar los informes correspondientes ante la EASE.	Informe	Periódicamente	S/D
Atender a los habitantes del municipio buscando el bienestar colectivo, a través de realizar audiencias y recorridos permanentes de	Realizar encuentros públicos de acercamiento con la sociedad poanense.	Aplicar el mecanismo establecido para llevar a cabo Encuentros Públicos con la finalidad de estar cerca de la gente en diferentes	Encuentros / audiencias.	S/D	\$170,000.00

acercamiento.		lugares del municipio. Tener audiencia permanente con la ciudadanía en las oficinas de la Presidencia Municipal.			
Presidir la Comisión de Gobernación.	Analizar y discutir los temas, programas y proyectos relevantes para lograr eficiencia, eficacia, calidad y economía en las acciones del Gobierno Municipal.	Seleccionar la alternativa de solución a problemas detectados.	Sesión	S/D	\$5,000.00
Supervisar los programas y acciones de las diferentes áreas de la administración pública municipal.	Evaluar el avance físico y financiero de los programas y proyectos de cada área.	Supervisar la aplicación optima de los recursos, buscando la eficiencia de los servicios públicos, así como también la calidad de las obras ejecutadas.	Supervisión.	S/D	S/D
				TOTAL	\$ 219,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018.

TESORERÍA MUNICIPAL

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 4.- MÉXICO PROSPERO.

Objetivo 17.- Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 6.- GOBIERNO DE RESULTADOS CERCANO A SU GENTE Y SERVICIOS DE CALIDAD.

Objetivo 2.- Cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de la Tesorería Municipal para 2018.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Mantener y administrar el presupuesto de ingresos y egresos municipales	Adecuar el presupuesto conforme avance del ejercicio presupuestal.	Estudiar las necesidades municipales por partidas presupuestales	estudios	N/A	N/A

Mantener y administrar el inventario de activos fijos .	Revisión periódicas de las condiciones de los mismos y re4gistro inmediato de las adquisiciones	Revisar periódicamente los movimientos en activos fijos.	N/A	N/A	N/A
Recibir y dar trámite a los programas federales.	Revisión de padrones y montos de cada programa.	Prever los egresos a cargo del municipio para cada programa con aportación municipal	tramites	N/A	N/A
Cotizar los materiales y suministros	Investigar costos y calidad de los materiales necesarios.	Verificar costos y calidad aplicando criterios de economía.	Verificación	N/A	N/A
Recibir y analizar los documentos pendientes por pagar.	Analizar detalladamente que los documentos cumplan con los requisitos necesarios	Autorizar el pago de los gastos que cumplan con lo requisitos .	N/A	N/A	N/A
Mantener el buen funcionamiento del Sistema Contable Municipal.	Verificar el pleno dominio del Sistema.	Actualizar los programas necesarios para el buen funcionamiento y registro contable	Revisión	S/D	\$10,000.00
Mantener actualizado el Padrón de Contribuyentes.	Empleo de Sistemas Modernos de Captación de la información.	Atención ciudadana personalizada.	Padrón	1	N/A
				TOTAL:	\$10,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018.

CONTABILIDAD

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

META 4.- MÉXICO PRÓSPERO.

Objetivo 17.- mantener la estabilidad Macroeconómica del País.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

CAPITULO 4.1.- MANEJO EFICIENTE Y6 RESPONSABLE DE LOS SERVICIOS.

Objetivo 1.- Finanzas y Administración.

Fortalecer las finanzas públicas municipales mediante la implementación y consolidación de un presupuesto basado en resultados, para mejorar su manejo, control, y evaluación, con base en la normatividad aplicable a el municipio

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EJE RECTOR 4.- POR UN GOBIERNO HOMESTO, PARTICIPATIVO Y CON CALIDAD DE SERVICIO.

Objetivo 4.3.- Compromiso con la transparencia y rendición de cuentas.

Continuar con el proceso de apertura, transparencia y rendición de cuentas como factor legítimo en la toma de decisiones incorporando la tecnología para recabar y difundir información.

Estrategias y líneas de acción.

- Cumplir con las disposiciones normativas en materia de acceso a la información pública.
- Cumplir en tiempo y forma con los requerimientos de las autoridades fiscalizadoras.
- Garantizar la honestidad en el desempeño, la transparencia en las acciones, los servicios de calidad y la participación ciudadana, como pilares fundamentales de una nueva estructura administrativa.
- Garantizar la honestidad en el desempeño, la transparencia en las acciones, los servicios de calidad y la participación ciudadana, como pilares fundamentales de una nueva estructura administrativa.
- Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas mediante el desarrollo de esquemas modernos de medición y evaluación del desempeño, que contribuyan a transparentar la actuación de las instituciones e involucren a la sociedad.

Objetivos específicos, estrategias y acciones en Contabilidad para 2018..

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Clasificación y registros en términos monetarios de las actividades realizadas por el municipio así como presentación a tiempo y forma de los informes preliminares mensuales	Cumplir con la ley general de contabilidad gubernamental	Actualización de paquete contable según recomendaciones de EASE	Programa	1	\$5,000.00
TOTAL					\$5,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018.

RECURSOS HUMANOS

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

Objetivo.- Promover una relación de trabajo entre directivos y personal a su cargo para lograr un ambiente de trabajo agradable y a su vez brindar un trato de calidad a la ciudadanía con el plan de desarrollo nacional.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

Objetivo: Promover empleos de calidad para que se trabaje por los ciudadanos.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Objetivo 3.- seleccionar cuidadosamente al personal requerido para las diferentes áreas, y proporcionar en lo posible la capacitación necesaria para el desempeño de sus labores y así lograr que todo el personal se involucre para sacar adelante el proyecto de gobierno de Poanas y ser un gobierno de verdad.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de la Recursos Humanos para 2018.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	

Tener una plantilla de trabajadores eficientes y comprometidos a servir	Revisar periódicamente el desempeño de los servidores en las diferentes áreas.	Promover conferencias de valores y superación personal para todos los servidores públicos	S/D	S/D	S/D
Hacer una selección eficaz del recurso humano.	Analizar el perfil de las personas que solicitan empleo o que ya tienen.	Aplicar las sanciones correspondientes según los reglamentos.	S/D	S/D	S/D
Aplicar y hacer cumplir los reglamentos que rigen en cada una de las áreas.	Estar en comunicación con los directivos y personal a su cargo.	Aplicar las sanciones correspondientes según los reglamentos.	S/D	S/D	S/D
Que los trabajadores conozcan sus derechos y obligaciones.	Organizando reuniones de información.	Dar a conocer a los trabajadores los reglamentos y leyes que nos rigen.	S/D	S/D	S/D
Conocer cada una de las áreas de trabajo.	Realizar recorridos de supervisión	Visitar a los trabajadores en su lugar de trabajo.	S/D	S/D	S/D
Promover la convivencia entre los trabajadores.	Realizar actividades colectivas.	Organizar convivios e incluso encuentros deportivos.	S/D	S/D	S/D
Brindar apoyo médico a los empleados del ayuntamiento	Proporcionar los vales para consulta que sean necesarios.	Enviar al trabajador con el o los médicos asignados y respetar las incapacidades	S/D	S/D	S/D

		que otorgan los mismos.			
Mantener una estrecha comunicación con el presidente.	Estar en constante comunicación con el presidente municipal	Estar en pláticas constantes con el presidente para que este enterado de los movimientos que se realizan.	S/D	S/D	S/D
TOTAL					\$00.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 2.- MÉXICO INCLUYENTE.

Objetivo 7.- Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

Objetivo 10.- Ampliar el acceso a la seguridad social.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 4.- POR UN GOBIERNO HONESTO, PARTICIPATIVO Y CON SERVICIOS DE CALIDAD..**Objetivo 4.2.- Consolidar la participación ciudadana.**

Avanzar en la democracia participativa, reconociendo al ciudadano, como centro de las políticas públicas.

Objetivo 4.4.- Una administración cercana y comprometida con la ciudadanía.

Seguir un modelo de desarrollo de la descentralización para conocer las necesidades de todas las regiones del municipio, con la plena coordinación de los tres niveles de gobierno.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de la Contraloría Municipal para 2018.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTO S
			UNIDAD	CANTIDAD	
Cumplir con la Ley de Transparencia en cuanto a la rendición de cuentas conforme a los lineamientos vigentes en materia de fiscalización.	Elaborar un calendario de auditorías para su aplicación en las diversas áreas del municipio.	Realizar auditorías en las áreas del DIF municipal y en las cajas recaudadoras de Seguridad Publica, Tránsito y Vialidad.	Auditoria	2	\$ 12,000.00
Dar seguimiento y evaluación a través de Contraloría Social en la vigilancia de la aplicación de los recursos y presupuestos en Obras y Servicios.	Elaborar un programa de reuniones previas a la ejecución de cada obra.	Integrar Comités Comunitarios de vigilancia para cada obra.	Comité	S/D	\$14,400.00
Participar en los procesos que impliquen la intervención de los comités de	Presenciar los actos de licitación, así como también participar en las reuniones de los comités de	Revisar integralmente los procesos de licitación y adquisiciones de Equipo, mobiliario,	Verificación	S/D	\$ 6,000.00

Adquisiciones y Obras Públicas.	adquisiciones, arrendamientos y obra pública.	maquinaria y vehículos.			
Cumplir con la Ley de Acceso a la Información Publica	Seguimiento y evaluación del Manual de Organización y Reglamentos	Verificar la aplicación de los documentos en la prestación de los servicios a la ciudadanía	Supervisión	S/D	\$ 6,000.00
Cumplir con la normatividad aplicable en la Administración Publica Municipal en materia de control interno.	Dar difusión entre los servidores públicos y la ciudadanía en general, las leyes que apliquen al municipio.	Enviar circulares, memorándum, oficios e impulso a la página del ayuntamiento, para una comunicación efectiva y permanente con la ciudadanía	documento	S/D	\$ 4,800.00
Vigilar el ejercicio de los recursos financieros conforme a la normatividad establecida.	Realizar Comparativos del Ejercicio y los Presupuestos.	Supervisar el ejercicio presupuestal de cada área administrativa con la finalidad de detectar algún desfase.	Supervisión	S/D	\$ 10,800.00
				TOTAL	\$ 54,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018. PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 2.- MÉXICO INCLUYENTE

Objetivo 7.- Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

Estrategia II.- Gobierno Cercano y Moderno.

- Desarrollar políticas públicas con base en evidencia y cuya planeación utilice los mejores insumos de información y evaluación, así como las mejores prácticas a nivel internacional.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 4.- POR UN GOBIERNO HONESTO, PARTICIPATIVO Y CON SERVICIOS DE CALIDAD..

Objetivo 4.2.- Consolidar la participación ciudadana.

Avanzar en la democracia participativa, reconociendo al ciudadano, como centro de las políticas públicas.

Objetivo 4.4.- Una administración cercana y comprometida con la ciudadanía.

Seguir un modelo de desarrollo de la descentralización para conocer las necesidades de todas las regiones del municipio, con la plena coordinación de los tres niveles de gobierno.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de Planeación, Seguimiento y Evaluación para 2018.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	

Continuar con el Plan Municipal de Desarrollo en su cumplimiento de los Ejes Rectores.	Solicitar los Programas Operativos Anuales de todas las Áreas de la Administración Pública Municipal.	Revisar los POA´s de cada Área de Servicio	Verificación y seguimiento	Permanente	\$1,700.00
Elaborar el POA Institucional del Municipio para el ejercicio del 2016.	Analizar con detalle los POA´s de todas las áreas.	Efectuar reuniones con cada directivo con la finalidad de unificar criterios para la elaboración del programa.	POA	28	\$3,900.00
Aplicar el POA Municipal, dando seguimiento constante en su desarrollo.	Verificar la ejecución de los POA´s de cada área.	Efectuar reuniones de información de avances y resultados.	Seguimiento del POA	Permanente	\$2,000.00
Formar los Comités de Contraloría Social de obra del Municipio	Emitir convocatoria para las reuniones con los beneficiarios.	Realizar reuniones con los beneficiarios para constituir los Comites de Contraloria Social de cada obra Publica.	Comites de Obra	35	\$11,500.00
Terminar la elaboración de los Documentos Normativos: Manual de Control Interno y Catalogo de Trámites y Servicios, de la Administración Pública Municipal	Analizar el Bando de Policía y Buen Gobierno de Poanas, La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, Reglamento de la Administración Pública Municipal de Poanas.	Investigar informacion referente a esta normatividad en otros niveles de gobierno. Elaborar los Documentos: Catalogo de Tramites y Servicios, Manual de Organización y Reglamento de Control Interno.	Documentos Normativos	3	\$ 4,000.00

Actualizar el PMD de conformidad con los cambios de las Políticas, Estatal y Nacional	Tomar en cuenta las nuevas políticas de servicio sobre todo las del aspecto social.	Aplicar las actividades relativas a estos cambios y que puedan fortalecer un mejor servicio a la ciudadanía.	S/D	S/D	\$1 ,500.00
Medir la calidad del servicio ciudadano que presta cada una de las Áreas de la Administración Pública Municipal.	Utilizar mecanismos de verificación a través de formatos donde se concentre información sobre el servicio brindado a la ciudadanía.	Realizar encuestas de salidad en las diferentes áreas de servicio de la Administracion.	Encuestas	20	\$ 4,000.00
		Efectuar auditorias en las areas de mayor afluencia ciudadana.	Auditoria	3	\$ 2,400.00
				TOTAL	\$ 31,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018.

ASESORÍA JURÍDICA.

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

META 1.- MÉXICO EN PAZ

Línea de acción.- Impulsar la congruencia y consistencia del orden normativo mexicano en sus distintos niveles, así como un sistema jurídico efectivo y eficiente que garantice certidumbre jurídica.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EJE RECTOR 4.- POR UN GOBIERNO HONESTO, PARTICIPATIVO Y CON SERVICIOS DE CALIDAD..

Objetivo 4.1.- Manejo eficiente y responsable de los recursos.

Respeto a la función pública con base a la reglamentación jurídica y ética a fin de promover la cultura de la calidad en el servicio público.

Estrategias y líneas de acción.

- Convocar a los servidores públicos para asumir el Código de Ética, en donde los principios de apego a la legalidad, los valores éticos y la vocación de servicio público guíen su actuación.
- Impulsar la profesionalización del servidor público mediante estrategias modernas de selección e incorporación, desarrollo profesional, capacitación, evaluación del desempeño, promoción y estímulos.
- Promover la actualización y aplicación de los manuales de organización y de procesos de la función pública.
- Establecer un marco legal para prevenir, corregir y en su caso, sancionar, las responsabilidades de los servidores públicos.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de Asesoría Jurídica para 2018

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Realizar las liquidaciones correspondientes de los trabajadores según sea la forma de separación.	Elaborar presupuestos con las cantidades a entregar según la separación del trabajador RENUNCIA-DESPIDO.	Revisar salario base del trabajador. Revisar la antigüedad del trabajador. Revisar motivo de terminación laboral renuncia o despido. Una vez que se obtiene una cantidad negociar con el trabajador.	Liquidación	S/D	\$2,000,000.00

Elaborar contratos de Compra-Venta para la adquisición de inmuebles.	Revisar el perímetro del inmueble para saber la extensión con que cuenta. Valuar el inmueble para la compra del mismo.	Realizar el contrato de compra con el propietario del inmueble. Realizar el cambio de propietario ante el Notario Público.	Contrato de compra	S/D	
Determinar contratos de comodato para contar con inmuebles con esta característica.	Revisar el perímetro del inmueble. Fijar el valor del inmueble y la cantidad con la cual será dada en comodato.	Realizar el contrato de Comodato. Firmar Comodante y Comodatario el Contrato, así como darle la formalidad necesaria ante el Notario Público.	Contrato Comodato	S/D	\$15,000.00
Realizar la legalización de los bienes inmuebles que no cuenten con su escritura.	Revisar el perímetro del inmueble. Revisar la situación legal en la Dependencia correspondiente.	Realizar el trámite necesario ante la instancia correspondiente, ya sea Corett, Registro Agrario Nacional, Catastro del Estado o la Procuraduría Agraria.	Expediente para regularización	S/D	\$20,000.00
Realizar cursos de capacitación para coordinadores y directivos en los temas: Laboral y Seguridad Pública.	Gestionar el convenio con la Secretaria del Trabajo y Previsión Social.	Calendarizar conferencias y capacitaciones en materia laboral y de seguridad pública.	Conferencias en materia laboral. Conferencias en materia de seguridad pública.	2 2	\$3,000.00
Apoyo directo en material de oficina, combustible y viáticos					\$25,000.00
TOTAL					\$ 2,063,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018.

DESARROLLO ECONOMICO

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

Objetivo.- Promover una relación de trabajo entre directivos y personal a su cargo para lograr un ambiente de trabajo agradable y a su vez brindar un trato de calidad a la ciudadanía con el plan de desarrollo nacional.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

Objetivo: Promover empleos de calidad para que se trabaje por los ciudadanos.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Objetivo 3.- seleccionar cuidadosamente al personal requerido para las diferentes áreas, y proporcionar en lo posible la capacitación necesaria para el desempeño de sus labores y así lograr que todo el personal se involucre para sacar adelante el proyecto de gobierno de Poanas y ser un gobierno de verdad.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de la Desarrollo Economico para 2018.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS	COSTOS
-----------	-------------	----------	-------	--------

ESPECÍFICOS			UNIDAD	CANTIDAD	
Elaborar políticas, planes y proyectos específicos a la promoción de las actividades productivas del municipio de poanas, desarrollando para ello gestiones tanto de nivel regional, estatal y federal.	Se tiene contemplado para este año el trabajo directo ante la secretaria de desarrollo económico del estado de Durango para la gestión de una empresa maquiladora la cual venga a brindar una mayor certidumbre de empleo para la población de Poanas.	Se cuentan con avances en la gestión de dicho proyecto	S/D	S/D	S/D
Hacer una selección eficaz del recurso humano.	Analizar el perfil de las personas que solicitan empleo o que ya tienen.	Aplicar las sanciones correspondientes según los reglamentos.	S/D	S/D	S/D
Aplicar y hacer cumplir los reglamentos que rigen en cada una de las áreas.	Estar en comunicación con los directivos y personal a su cargo.	Aplicar las sanciones correspondientes según los reglamentos.	S/D	S/D	S/D
Que los trabajadores conozcan sus derechos y obligaciones.	Organizando reuniones de información.	Dar a conoce a los trabajadores los reglamentos y leyes que nos rigen.	S/D	S/D	S/D
Conocer cada una de las áreas de trabajo.	Realizar recorridos de supervisión	Visitar a los trabajadores en su	S/D	S/D	S/D

		lugar de trabajo.			
Promover la convivencia entre los trabajadores.	Realizar actividades colectivas.	Organizar convivios e incluso encuentros deportivos.	S/D	S/D	S/D
Brindar apoyo médico a los empleados del ayuntamiento	Proporcionar los vales para consulta que sean necesarios.	Enviar al trabajador con el o los médicos asignados y respetar las incapacidades que otorgan los mismos.	S/D	S/D	S/D
Mantener una estrecha comunicación con el presidente.	Estar en constante comunicación con el presidente municipal	Estar en pláticas constantes con el presidente para que este enterado de los movimientos que se realizan.	S/D	S/D	S/D
				TOTAL	\$00.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

CULTURA.

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO.

META 3.- MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD.

Objetivo 14.- Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los Ciudadanos.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 4.- BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Objetivo 7.- Fomento al patrimonio cultural de los Duranguenses.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 4.- BIENESTAR EN INCLUSIÓN SOCIAL CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Objetivo 7.- Fomento al patrimonio cultural de los Poanenses.

Promover desarrollo Cultural en el Municipio como su derecho a garantizar el acceso a la cultura y al patrimonio artístico nacional y mundial, fundamental para el bienestar de sociedad, en un ambiente de cordialidad y respeto,

en un ambiente de cordialidad y respeto coordinación con los órganos de gobierno e instituciones, escolares, empresas, y personas interesadas en todas las expresiones de la cultura.

Objetivo 7.1.- Participación y corresponsabilidad cultural.

- Valorar y disfrutar de la diversidad artística, así como apreciar y respetar las diferentes manifestaciones culturales y evitar la discriminación, al formar los talleres implementados.
- Ofrecer a nuestros niños, adolescentes y adultos un espacio para el encuentro, la recreación, la formación, y el disfrute de la casa de la cultura y el arte a través de una gama de actividades de cada uno de los talleres, promoviendo sus creaciones.
- Fomentar el interés por la composición literaria y la lectura de calidad, y promover espacios para exponer y compartir el gusto por la expresión literaria.
- Rehabilitar, acondicionar y ampliar los espacios de la casa de la cultura debido a que está en lo general en pésimas condiciones y resulta insuficiente para la cantidad de alumnos y talleres que se imparten.
- Participar en forma activa en las actividades cívicas, culturales y otras, propias a la casa de la cultura y del ayuntamiento.
- Diseñar y gestionar proyectos para la dotación de vestuarios e instrumentos musicales para los talleres de música, teatro y danza, además de equipos, como bocinas y micrófonos, en las diferentes dependencias estatales y federales.

Estrategias y líneas de acción.

- Brindar área de desarrollo artístico y creativo, además de espacios, bienes y servicios culturales de calidad.

- Construir, rehabilitar y ampliar los talleres, talleres, Museo y Casa de la Cultura, impulsando iniciativas que sumen esfuerzos de los tres órdenes de gobierno por las malas condiciones de infraestructuras en que se encuentran.
- Promover el arte y cultura como estrategia para la prevención del delito en los jóvenes quienes por naturaleza se plantea retos, desafíos y estímulos que potencia la curiosidad, la imaginación, la iniciativa y la capacidad de disfrute.
- Fomentar la convivencia sana y pacífica entre los integrantes de los diferentes talles.

Objetivos específicos, estrategias y acciones en Cultura para 2018.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Implementar y desarrollar los talleres de: ballet, danza infantil, danza de jóvenes y adultos, instrumentos de cuerda, instrumentos de viento, orquesta, baile infantil y lectura.	Promover el arte y cultura como estrategia para la prevención del delito en los jóvenes quienes por naturaleza se plantean retos, desafíos y estímulos que potencian la iniciativa y capacitación de disfrute.	<p>Invitar a los alumnos por oficio dirigido a las direcciones de las escuelas.</p> <p>Establecer los maestros y horarios de los talleres establecidos.</p> <p>Realizar reuniones con los padres de familia para especificar el funcionamiento y organización de las actividades de la casa de la cultura.</p> <p>Dar formalidad a los talleres.</p> <p>Adquirir vestuario e instrumentos para los talleres de nueva creación. Implementar un proyecto de la casa de la cultura</p>	7 talleres	24	\$5,000.00

		móvil en algunas comunidades del municipio.			
Organizar y coordinar los eventos cívicos y culturales realizar diferentes presentaciones en el marco de los festejos de las ferias patronales de las diferentes comunidades del municipio y además en el ámbito regional y estatal.	Organizar la calendarización y Coordinación con Directores de las Instituciones de los diferentes comunidades del Municipio. Determinar la logística, de la participación de los grupos artísticos requeridos para cada evento además, Formentar la convivencia sana y pacifica entre los integrantes de los diferentes talleres de la casa de la cultura.	Calendarizar las fiestas patronales en coordinación con los comites. Participar con los integrantes de sus talleres en la presentaciones de las ferias patronales y culturales de las diferentes comunidades del municipio. Participación en el aniversario de la ciudad de la casa de la cultura Organización y participación en la Feria de Coronas y Flores. Coordinar y participar en el espectáculo cultural de la feria regional patronal de villa unión. Concurso y demostración de altar de muertos Festejo del Aniversario de la casa de la cultura. Rosario tradicional de navidad.	Eventos cívicos culturales.	23	\$30,000.00
Participar en forma activa en las actividades cívicas, culturales y otras, propias a la casa de la cultura y del ayuntamiento	Diseñar y seleccionar los diferentes materiales para la elaboración de la escenografía y adornos de las actividades como fiestas patrias, día de muertos, fiestas de aniversarios, fiestas navideñas, día del niño y 10	Colocar templetes y adornos según la festividad planeada y por el ayuntamiento. Diseños y colaboración del nacimiento.	Escenografía y materiales	Según los eventos	\$5,000.00

	de mayo.				
Rehabilitar, acondicionar y ampliar los espacios de la casa de la cultura debido a que está en lo general en pésimas condiciones y resulta insuficiente para la cantidad de alumnos y talleres que se imparten.	Rehabilitar, acondicionar y ampliar los talleres, el museo y casa de la cultura, impulsando iniciativas que sumen esfuerzos de los tres órdenes de gobierno por las malas condiciones de infraestructura en que se encuentren.	Reparar puerta trancera, techos, duela, patio y construir anexos y domo. Rehabilitar las instalaciones de agua potable.	Edificio	8	\$150,000.00
Fomentar el interés por la composición literaria y la lectura de calidad, y promover espacios para exponer y compartir el gusto por la expresión literaria.	Brindar área de desarrollo artístico y creativo, además de espacios, bienes y servicios culturales de calidad. Donde se fomente la lectura y escritura.	Diseñar un espacio para la lectura. Seleccionar y acomodar el acervo literario. Organizar los grupos de lectura y sus respectivos horarios. Realizar exposiciones e intercambios de composiciones literarias. Café literario.	Aula	1	\$6,000.00
Lograr una plantilla de docentes calificados para la Casa de la Cultura.	Determinar los perfiles adecuados para cada una de las disciplinas que se imparten en la Casa de la Cultura.	Gestionar el pago de los docentes que trabajan en la casa de la cultura	Docentes	8	\$144,000.00
Gestionar apoyo para el programa de cultura municipal. Programa de Desarrollo Cultural Municipal	Fomentar el arte y la cultura en el municipio.	Gestionar ante las tres organizaciones de gobierno apoyo económico. Programa de Desarrollo Cultural Municipal.		3	\$100,000.00
TOTAL					\$440,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA: CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

BIENESTAR FAMILIAR, SOCIAL Y DE SALUD DE LA MUJER Y SU INCLUSIÓN SOCIAL CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIANTE LA EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVO 1

SERVICIOS DE SALUD EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA TODOS, ATENDER PRIORIDADES EN SALUD DETECCIÓN Y PREVENCIÓN TEMPRANA

- Gestionar atención y protección en salud para la mujer.
- Promover campañas de prevención del cáncer cérvico uterino y de mama.
- Garantizar el acceso a los programas de protección, promoción, prevención y atención oportuna de la salud, para adolescentes pero enfocada al bienestar propio de la mujer.

OBJETIVO 1.1

GARANTIZAR EL RESPETO Y EQUIDAD A LA MUJER

- Lograr la igualdad de oportunidades para las mujeres de Poanas, promoviendo la incorporación del enfoque de equidad y género en todas las políticas públicas.

- Promover la igualdad de género tanto en las instituciones educativas, funcionarios públicos y la comunidad en general.

OBJETIVO 1.2

CONOCER Y MANEJAR MI SEXUALIDAD

- Dotar de conocimientos a los jóvenes sobre su sexualidad, el pro y contra de iniciar su actividad sexual a temprana edad.
- Concientizar a los (las) jóvenes sobre los métodos anticonceptivos, riesgos y consecuencias que tiene el no utilizarlos.
- Dotar a los jóvenes de información sobre enfermedades adquiridas por transmisión sexual.

OBJETIVO 1.3

MEDIDAS PARA EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR

- Hacer del conocimiento de los padres cuán importante es la comunicación, unión familiar y convivencia para evitar la deserción escolar. (relación e integración familiar).

OBJETIVO 1.4

LOGRAR EL BIENESTAR FAMILIAR Y SOCIAL

- Brindar asesoría legal y psicológica a quien lo requiera.
- Buscar el bienestar de los infantes a través de demanda para la pensión alimenticia que asegure sus estudios y una mejor calidad de vida.
- Firmar acuerdos o convenios en los que se favorezca al bienestar de cada uno de los integrantes de la familia, siempre y cuando sea de común acuerdo.

ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

- Promover el acceso laboral no discriminatorio de las mujeres en todos los ámbitos lo cual venga a fomentar la equidad de género.
- Fortalecer la incorporación de las mujeres a la actividad económica concientizando a la sociedad de que tanto hombres como mujeres pueden compartir responsabilidades en la vida profesional y familiar.
- Promover los derechos, participación e imagen de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad, inculcando con ello un crecimiento en la igualdad de género.
- Combatir con la fuerza de las instituciones la violencia contra las mujeres en todas sus formas, con programas integrales de prevención que estimulen la esperanza de una vida mejor.
- Consolidar al instituto de la mujer poanense.
- Promover entre los jóvenes el conocimiento de su sexualidad, utilización de anticonceptivos para la prevención de enfermedades y embarazos no deseados que puedan generar como consecuencia una deserción escolar.
- Generar la elevación de autoestima en personas que han vivido alguna situación de violencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA 2018

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Concientizar a la comunidad escolar sobre los métodos	Realizar conferencias,	-Dar atención			

anticonceptivos y el riesgo que implica la actividad sexual a temprana edad y sus consecuencias. implementar en el municipio campaña embarazo no planificado	mesas de trabajo, pláticas y talleres en las escuelas del municipio. Prevención del embarazo no planificado en adolescentes.	personalizada a quien lo requiera. -Brindar asesoramiento sobre el tema a los jóvenes que lo soliciten.	Conferencias (coffee break)	30 15	
Sensibilizar y capacitar a los funcionarios de la administración pública municipal de rango superior, medio y operativo en los temas de violencia contra la mujer para así brindar un trato digno y sensible a la mujer del municipio de Poanas	Implementación de talleres con los temas de: equidad y género, la mujer en el ámbito laboral (aspectos históricos y jurídicos), y violencia contra la mujer en el trabajo	En coordinación con el CDM y el Instituto Municipal de la Mujer a mi cargo se hará la invitación y posteriormente la impartición de talleres con sus respectivas mesas de trabajo en horarios flexibles de acuerdo a las funciones de la administración pública para así no desatender las áreas de trabajo de cada departamento.	Conferencias (coffee break)	10	
Gestionar la permanencia del CDM por un periodo más amplio.	Brindar asesoría jurídica, y atención psicológica a las mujeres en situación	Gestiones ante el instituto estatal de la mujer así como reuniones con la	Gestionar	n/a	

	de violencia	directora para realizar la gestión correspondiente.			
Dar el seguimiento sobre el día naranja para erradicar la violencia contra la mujer	Realizar marcha en apoyo a la lucha contra la violencia a hacia la mujer. Conferencias sobre la no violencia.	Dar atención y asesoramiento a las personas que tengan algún tipo de problema en este caso psicológico o legal, sería totalmente gratuito.	-Participación social, grupos de prospera, y estudiantes. -Folletos -Lonas informativas(marchas) -Conferencias (Coffe break)	1 2 12	
Capacitar a los agentes de seguridad pública municipal en el tema de masculinidad, esto es darles mayor seguridad y certeza en cuanto al trato con las mujeres en su área de trabajo y en el ejercicio de sus funciones.	Implementación de talleres en diferentes sesiones y una vez aterrizado el tema implementar mesas de trabajo para evaluar el aprendizaje obtenido.	Durante los turnos de cada grupo de agentes de seguridad publica implementar talleres en los horarios donde hay menos actividad en cuestiones de vigilancia y rondines policiacos para así no interferir en sus labores.	Conferencias (coffebreak)	36	
Detectar y concientizar a los papas sobre las causas y consecuencias	Esto se llevara a cabo mediante conferencias, pláticas y talleres a los padres de familia en los	Se habrá de detectar a estudiantes con este tipo de problemas y se ayudara mediante la canalización a la oficina del Instituto de la Mujer	Conferencias (coffebreak) Traslado a comunidades	20-30	

de la deserción escolar en los estudiantes.	diferentes niveles educativos y en los grupos de escuelas para padres.	a mi cargo y se dará atención que requiera en este caso atención psicológica.			
Lograr la elevación de la autoestima en las mujeres que por alguna razón ha sufrido algún tipo de violencia.	Platicas, conferencias, talleres y mesas de trabajo en donde se concientice a las mujeres del gran valor que tienen como persona y que no deben permitir que se les agreda de ninguna manera.	Ya una vez que se detectan las personas afectadas se canalizan con el psicólogo del CDM y se le da seguimiento a su caso hasta que así lo requiera, la atención es totalmente gratuita.	Conferencias	20/30	
Gestionar aparatos para la realización de estudios a las mujeres del municipio.	Mediante campañas de salud aquí en el municipio.	Después de practicados los estudios en dado caso que se requiera dar seguimiento al tratamiento.	Gestión y práctica de estudios.	2 a 3	
Eventos sociales (día internacional de la mujer, día de la niña, día internacional de la mujer rural)					
				TOTAL	\$115,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018

CATASTRO

ARTICULACION DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

META 4.- MÉXICO PRÓSPERO

Objetivo 17.- Mantener la estabilidad macroeconómica del país.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

Capítulo 6.- gobierno de resultados con trato humanos y servicios de calidad.

Objetivo 6.- coordinación y cooperación institucional con otros poderes y órdenes de Gobierno.

Estrategias y líneas de acción.

- Fomentar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Objetivo 6.- Coordinación y cooperación institucional con otros poderes y órdenes de gobierno.

Seguir un modelo de desarrollo de la descentralización para conocer las necesidades de todas las regiones del municipio, con plena coordinación de los tres niveles de gobierno.

Objetivos específicos y acciones para el 2018

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTO (\$)
			UNIDAD	CANTIDAD	
Aumentar el padrón catastral y la recaudación del impuesto predial.	Registrar y dar de altas las claves no existentes en el padrón catastral en cada una de las comunidades del municipio de Poanas.	Personal de catastro municipal, elaborara los oficios para dar de alta estas claves.	S/D	S/D	\$ 1,000.00
	Perifonear periódicamente en todas las comunidades del municipio para recordarles a los contribuyentes su obligación de pagar el impuesto predial	Con personal y vehículo de la presidencia municipal se realizara este trabajo.	Recorridos	6	\$ 6,000.00
Actualizar periódicamente el padrón catastral	Acudir a la ciudad de Durango, a las oficinas de catastro del estado para llevar y traer altas, bajas, modificaciones y fusiones de predios.	Capturar las nuevas claves catastrales.	salidas	S/D	\$ 7,000.00
Definición de la mancha urbana de la ciudad de Villa Unión	Actualizar coordinadamente a el plano de la ciudad de Villa Unión con la participación de	Con personal de catastro y obras públicas municipales se llevara a cabo este	S/D	S/D	\$ 6,000.00

	dependencias municipales y estatales.	proyecto.			
Números oficiales de la ciudad de Villa Unión	Definir la nomenclatura de la ciudad de Villa Unión con la participación de las dependencias municipales y estatales	Con personal de catastro y otras dependencias, llevaremos a cabo esta actividad.	S/D	S/D	\$ 16,000.00
Concientizar a los contribuyentes sobre el pago del impuesto predial.	Volantear en la cabecera municipal, en el tianguis, comercios y población en general.	Con personal de catastro se llevara a cabo esta acción.	4	S/D	\$ 3,000.00
SUBTOTAL					\$ 102,000.00
MATERIAL DE OFICINA					\$ 6,000.00
TOTAL					\$ 51,000.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018. SEGURIDAD PÚBLICA

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 1.- MÉXICO EN PAZ

Objetivo 2.- Garantizar la Seguridad Nacional

Objetivo 3.- Mejorar las condiciones de Seguridad Pública

Objetivo 4.- Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito imparcial y transparente
Objetivo 6.- Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR 3.- por un poanas seguro y armonico
Objetivo 3.1- enfoque preventivo del delito y fortalecimiento del estado de derecho.
Objetivo 3.2- recuperar la confianza en la policía municipal.

Objetivos específicos, estrategias y acciones en Seguridad Pública para 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	M E T A S		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Salvaguardar la integridad física de la ciudadanía	Recorrer cada poblado, comunidad, sintiéndose la presencia policial.	Hacer puestas a disposición ante el MP, así como también ante el juez administrativo y juez municipal.	Crear cuerpo policiaco	50 elementos	\$4,281,450.00
Tener una mejor imagen ante la ciudadanía.	Brindar mayor confianza a los ciudadanos del municipio.	Adquirir el equipo necesario y táctico para la mejor respuesta ante cualquier hecho.	Mejor equipamiento en uniformes	S/D	\$ 70,000.00
Promover y preservar la seguridad.	Coordinar las fuerzas policiacas como lo son la estatal y PID (Policía Investigadora de Delitos)	Atender cada reporte de la ciudadanía.	Crear operativos en todo el municipio y abastecimiento de combustible	S/D	\$ 2,500,000.00

			para cada unidad		
Acercamiento de los oficiales hacia los ciudadanos.	Brindar información a la ciudadanía para la prevención d delitos, así como para las extorciones.	Platicas de asesoramiento en escuelas, juntas ejidatarias y comercios	Crear una corporación con sentido social y ética para la relación con los ciudadanos	S/D	SIN COST O
Mejor mobiliario en recepción y áreas administrativas Sala de espera con la finalidad de brindar una mejor comodidad a la ciudadanía	Una debida orientación a la ciudadanía sobre los servicios que se ofrecen en cada departamento.	1. Atender y servir a la ciudadanía de la mejor manera. 2. Adquirir el mobiliario necesario.	Mejorar las instalaciones del edificio.	S/D	\$ 42,500.00
				TOTAL:	\$6,893,950.00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018. TRÁNSITO Y VIALIDAD

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

META 1.- MÉXICO EN PAZ

Objetivo 2.- Garantizar la Seguridad Nacional

Objetivo 3.- Mejorar las condiciones de Seguridad Publica

Objetivo 4.- Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito imparcial y transparente

Objetivo 6.- Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

CAPITULO 3

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

ARMONÍA SOCIAL CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.

Objetivo 1.-Frente común y visión integral que garantice la seguridad y la armonía social.

Objetivo2.- Coordinación eficaz, profesionalización policial e inteligencia contra el crimen.

Objetivos específicos, estrategias y acciones en Tránsito y Vialidad para 2018.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	
Lograr una educación vial para el desarrollo del municipio y ofrecer una mejor imagen a los visitantes.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar campañas para los conductores obtengan sus licencias. Realizar platicas con los temas derechos y obligaciones que tienen 	Se realizara la plática en las escuelas, preparatorias, universidades para la gestión de licencias.	Programa.	2 por mes	S/D
			Operativo.	4 por mes (fines de semana)	S/D

	los peatones y los conductores.				
Prevención de accidentes a causa de alcoholemia	Buscar la realización de retenes de alcoholímetro	Se buscara instalar retenes para prevención de accidentes debido a la alcoholemia que presentan los conductores.	campana	1 cada fin de semana	<ul style="list-style-type: none"> • Alcoholímetro. \$500.00 • Boquillas de alcoholímetro \$300.00
Tener una ciudad con un alto orden vial y una inmediata atención de accidentes.	Contar con más personal para vigilar el flujo vehicular y peatonal en las diferentes arterias de esta ciudad.	Gestionar un incremento de personal con la finalidad de tener una mayor cobertura en la atención a la ciudadanía.	Elementos.	2	\$168,000.00
	Contar con los vehículos necesarios para una mejor atención a la ciudadanía	Gestionar 2 motocicletas para los recorridos de vigilancia y prevención en cruceos y escuelas	2 motocicletas	2	\$43,000.00

Optimizar el servicio de tránsito y vialidad en todo el municipio.	Promover y establecer señalamientos para el tránsito de vehículos y peatones.	Paletas (Señales)	<ul style="list-style-type: none"> • Alto • Sentido de tránsito. • No estacionarse • Estacionamiento exclusivo para discapacitados. • Rampas. • Vueltas en "u". • Zonas escolares. <ul style="list-style-type: none"> • Hospital. • Vuelta a la derecha <ul style="list-style-type: none"> • Vuelta a la izquierda. • Parada de autobús. <ul style="list-style-type: none"> • Entre otros. 	13,000 señalamientos	\$ 721, 524.00
		Retocar la pintura para la señalación terrestre de líneas amarillas.	Pintura tráfico pesado de color amarillo y blanco.	2 cubetas amarillas. 2 cubetas blanco	\$8,000.00
				3 brchas3" 3 rodillos 3"	\$ 240.00 \$ 3,000.00
	Realizar mejores peritajes de accidentes para la resolución del mismo y ofrecer una mayor calidad al ciudadano.	Utilizar el material adecuado.	Lámpara cazador	6	\$ 2,250.00
			Cinta de precaución	40	\$ 6,000.00
			odómetro	1	\$ 1,500.00
			Radar de velocidad		\$ 2,500.00
	Cubriendo salida y entrada en las		Lunes a Viernes		

		instituciones			
	Apoyo en eventos escolares, eclesiásticos Escolares, así como desfiles y otros eventos.	Cubriendo los diferentes eventos como son antorchas, peregrinaciones y otros			
	Prevención y vigilancia en esta ciudad y poblados vecinos.	Recorridos en unidades y atención a reportes.		diario	Nota: el consumo de combustible va incluido en el gasto anual que incluye seguridad publica.
Operativos.	Realización de operativos anti-alcohol en épocas vacacionales y fines de semana. Operativo Bienvenido Paisano para recibir información sobre nuestro municipio. Para el uso adecuado en el casco de la misma manera la licencia de conducir para motocicleta.	Retenes preventivos.	La búsqueda de la disminución de accidentes vehiculares y motocicletas por influencia del alcohol.	Periodo vacacional diario	
				TOTAL	\$ 957,064 .00

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018. SERVICIOS PUBLICOS

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

Objetivo.- Promover una relación de trabajo entre directivos y personal a su cargo para lograr un ambiente de trabajo agradable y a su vez brindar un trato de calidad a la ciudadanía con el plan de desarrollo nacional.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

Objetivo: Promover empleos de calidad para que se trabaje por los ciudadanos.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Objetivo 3.- seleccionar cuidadosamente al personal requerido para las diferentes áreas, y proporcionar en lo posible la capacitación necesaria para el desempeño de sus labores y así lograr que todo el personal se involucre para sacar adelante el proyecto de gobierno de Poanas y ser un gobierno de verdad.

Objetivos específicos, estrategias y acciones de la Servicios Publicos para 2018.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTOS
			UNIDAD	CANTIDAD	

Realizar la recolección de basura para todas las comunidades.	Mejorar y ampliar las rutas de recolección.	Realizar los recorridos que sean necesarios.	Materiales	N/D	N/D
Mejorar áreas verdes y dar mantenimiento a plazas, jardines, etc.	Estar al pendiente del mantenimiento de cada una de las unidades.	Dar mantenimiento a las áreas verdes a de las comunidades e implementar la reforestación de áreas verdes según sea requeridas	Materiales.	S/D	S/D
Mejorar el alumbrado publico del municipio.	Tengamos un alumbrado público de calidad, dar mantenimiento continuo al alumbrad publico cada día y sea menos la demanda.	Elaborar una agenda y rutas conforme los reportes para ahorrar tiempo combustible y tener todo bajo control.	Materiales	200 focos por mes	650 por focos ahorradores 700 por focos LED MULTIVOLT AJE
Dotar de herramienta al personal.	Específicos ahorrar en el consumo de energía y material	Cambiar las luminarias de foco ahorrador por focos LED MULTIVOLTAJE.	S/D	S/D	S/D
Dar mantenimiento en algunos panteones del municipio.	Prestar el servicio de limpieza.	Mantener limpio y conservación del área	Materiales.	S/D	S/D

Realizar trabajos que requieren mantenimiento las diferentes áreas que cuenta este ayuntamiento.	Brindar apoyo en algunas instituciones educativas	Hacer las reparaciones necesarias en lo que herrería lo requiere.	Materiales.	S/D	S/D
Brindar el servicio de sacrificio de reses y porcinos a los habitantes y carnicerías del municipio.	Prestar el servicio con la mejor higiene a los ciudadanos.	Sacrificar y llevar todo el control de los animales que sacrifican en el rastro.	Materiales	S/D	S/D
				TOTAL	S/D

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018.

TRABAJO SOCIAL

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

META 2.- MEXICO INCLUYENTE

Objetivo 7.- Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

Objetivo 8.- Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.

Objetivo 10.- Ampliar el acceso a la seguridad social.

Objetivo 11.- Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

CAPITULO 1.- SOCIEDAD UNIDA CON LA FUERZA DE LOS VALORES Y DE LOS VALORES DE LOS NIÑOS

Objetivo 1.- Respeto y defensa de los derechos de los niños.

Objetivo 3.- Atención digna y desarrollo integral para personas con discapacidad.

Objetivo 4.- Reconocimiento pleno de valor de los adultos mayores.

Objetivo 5.- Atención integral de la familia.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR N° 1.- Sociedad en la familia unida con la fuerza de sus valores.

Objetivo 1.- Respeto y defensa de los derechos de los niños.

Objetivo 3.- Atención digna y desarrollo integral para personas con discapacidad.

Objetivo 4.- Reconocimiento pleno al valor de los adultos mayores.

Objetivo 5.- Atención integración familiar mediante el impulso de valores que permitan un desarrollo armónico, sano y pleno en la sociedad.

ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN

- ✓ Ampliar la coordinación de dependencias de los tres órdenes de Gobierno, Grupos Organizados e Instituciones involucradas para mejorar la integración de las familias y la promoción de los valores.

- ✓ Impulsar el Desarrollo Institucional del Sistema DIF para fortalecer la capacidad de funcionamiento y operación, para una gestión eficiente que responda a las demandas de la población de los valores.
- ✓ Contribuir en la Economía de las Familias Poanenses a través de la entrega de útiles escolares, uniformes, juguetes y dulces en temporada decembrina con la participación de diversos sectores.
- ✓ Intensificar la educación sexual en adolescentes con el fin de disminuir el número de embarazos a temprana edad y la paternidad no deseada.
- ✓ Mejorar la convivencia armónica en pareja y familia, a fin de disminuir la violencia intrafamiliar, realizando campañas de prevención.
- ✓ Realizar actividades familiares que fortalezcan los lazos afectivos, el respeto, la comunicación, la comprensión y la solidaridad.

Gestionar recursos médicos, (medicamentos, citas, laboratorios, aparatos ortopédicos) para cubrir las necesidades de los ciudadanos que lo requieran	Solicitar apoyo al hospital 450, hospital materno infantil, al DIF Estatal, al CREE y a organizaciones	Realizar los recorridos que sean necesarios.	Materiales	N/D	N/D
				TOTAL	S/D

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018 DIF MUNICIPAL

ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA:

CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

META 2.- MEXICO INCLUYENTE

Objetivo 7.- Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

Objetivo 8.- Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.

Objetivo 10.- Ampliar el acceso a la seguridad social.

Objetivo 11.- Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.

CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

CAPITULO 1.- SOCIEDAD UNIDA CON LA FUERZA DE LOS VALORES Y DE LOS VALORES DE LOS NIÑOS

Objetivo 1.- Respeto y defensa de los derechos de los niños.

Objetivo 3.- Atención digna y desarrollo integral para personas con discapacidad.

Objetivo 4.- Reconocimiento pleno de valor de los adultos mayores.

Objetivo 5.- Atención integral de la familia.

CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EJE RECTOR N° 1.- Sociedad en la familia unida con la fuerza de sus valores.

Objetivo 1.- Respeto y defensa de los derechos de los niños.

Objetivo 3.- Atención digna y desarrollo integral para personas con discapacidad.

Objetivo 4.- Reconocimiento pleno al valor de los adultos mayores.

Objetivo 5.- Atención integración familiar mediante el impulso de valores que permitan un desarrollo armónico, sano y pleno en la sociedad.

ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN

- ✓ Ampliar la coordinación de dependencias de los tres órdenes de Gobierno, Grupos Organizados e Instituciones involucradas para mejorar la integración de las familias y la promoción de los valores.
- ✓ Impulsar el Desarrollo Institucional del Sistema DIF para fortalecer la capacidad de funcionamiento y operación, para una gestión eficiente que responda a las demandas de la población de los valores.
- ✓ Contribuir en la Economía de las Familias Poanenses a través de la entrega de útiles escolares, uniformes, juguetes y dulces en temporada decembrina con la participación de diversos sectores.
- ✓ Intensificar la educación sexual en adolescentes con el fin de disminuir el número de embarazos a temprana edad y la paternidad no deseada.
- ✓ Mejorar la convivencia armónica en pareja y familia, a fin de disminuir la violencia intrafamiliar, realizando campañas de prevención.
- ✓ Realizar actividades familiares que fortalezcan los lazos afectivos, el respeto, la comunicación, la comprensión y la solidaridad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES 2018.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	METAS		COSTO
			UNIDAD	CANTIDAD	
Contar con un Cuadro Básico de Medicamento para brindar atención a personas vulnerables.	Gestionar el medicamento en la Secretaria de Salud.	Establecer el Botiquín en el DIF y en diferentes Instituciones Educativas del Municipio.	Botiquín	S/D	\$ 30,000.00
Gestionar aparatos	Solicitar apoyo al DIF	Elaborar un censo de	Aparato Ortopédico	S/D	\$ 35,000.00

ortopédicos para cubrir las necesidades de los ciudadanos que lo requieran.	Estatat y al CREE	las personas que tengan estas necesidades de algún aparato ortopédico quincenalmente. Asignar el aparato adecuado a los pacientes según sea su problema, a través de Trabajo Social.			
Atender a la ciudadanía con algún nivel de pobreza.	Tener una buena coordinación con el DIF Estatal para conseguir los apoyos necesarios	Realizar visitas domiciliarias en las comunidades del Municipio para verificar sus principales carencias, y elaborar un padrón. Hacer llegar los apoyos a las personas más vulnerables con previo censo para su entrega adecuada., a través de un estudio socioeconómico.	Visita Apoyo	S/D	\$ 37,000.00
Realizar todas las celebraciones importantes que implican convivencia en la sociedad.	Gestionar recursos en diversas Dependencias para efectuar los eventos programados.	* Celebrar el día Internacional de la familia. *Celebrar el día de la Mujer. * Festejar el día del Abuelo.	Festejo Festejo Festejo	1 1 1	\$50,000.00 \$50,000.00 \$ 80,000.00

		* Aniversarios de la tercera edad. * Entregar aguinaldos en las escuelas * Entregar cenas navideñas a Familias vulnerables	Aniversario	17	\$ 100,000.00
			Escuela	S/D	\$ 170,000.00
			Cena	250	\$ 25,000.00
Elaborar un programa de conferencias con problemáticas diversas	Gestionar en diversas Dependencias del Estado para algunas conferencias	Realizar conferencias en las Instituciones Educativas del nivel Medio Superior de nuestro Municipio	Escuela	S/D	\$ 40,000.00
Pintar el edificio del DIF Municipal.	Conseguir recursos en diversas Dependencias, realizando además eventos para la recaudación de fondos.	Realizar diferentes actividades para recaudación de recursos económicos. Solicitar apoyos en DIF Estatal y otras Dependencias.	Edificio	1	\$ 30,000.00
Crear un programa de manualidades para madres solteras	Gestionar taller de diversas manualidades en el DIF Estatal	Formar grupos de madres solteras interesadas en tomar los cursos de las manualidades, en el programa PAMAR Poner en práctica los talleres organizados en grupos de 3era edad.	Grupo	S/D	\$ 40,000.00
			Taller		
Realizar los traslados a personas que lo	Utilizar los vehículos de la misma	Atender las necesidades de	Persona	400	\$ 170,000.00

requieran.	Dependencia DIF Municipal.	traslado de personas a diferentes Instituciones de salud.			
Apoyar permanentemente a personas con capacidades diferentes.	Gestionar recursos en el DIF Estatal y otras Dependencias como DIFUTON.	Realizar campañas de corte de cabello para personas con discapacidad y población en general	Persona	S/D	\$ 40,000.00
Apoyo directo en medicamentos y pasajes para la población y otros gastos					\$ 190,000.00
TOTAL					\$ 1,112,000.00

